

de Educación y Cultura, por doña Matilde Ledesma Vicente, Subdirectora general de Especialidades en Ciencias de la Salud, y de la que formarán parte como Vocales: don Alfredo Blanco Quirós, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, don Luis Audibert Mena, Jefe de Sección de Medicina Interna III del Hospital Clínico Universitario «San Carlos», de Madrid, y don Roberto Carlos Paredes Carrillo, residente en formación en la especialidad de «Medicina Familiar y Comunitaria» en la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria Área 15 de Alicante.

Será Secretario de dicha Comisión don Fernando Gómez López, Jefe de Servicio de la Subdirección General de Desarrollo Profesional, quien contará con la asistencia administrativa de doña Ángeles Fernández López, funcionaria de este Departamento.

Segundo.—La Comisión nombrada se reunirá el día del ejercicio, que se señala para el sábado 6 de noviembre de 1999, en el Ministerio de Sanidad y Consumo (paseo del Prado, 18 y 20, Madrid) para constituirse en sesión permanente desde las catorce hasta las veintidós horas siguientes y ejercitar las funciones que se les encomiendan en el artículo 8 de la Orden de 27 de junio de 1989.

Posteriormente, la Comisión celebrará nueva sesión, en el Ministerio de Sanidad y Consumo, el jueves día 25 de noviembre de 1999, a partir de las nueve treinta horas, para examinar y resolver las reclamaciones que, en su caso, hubieran podido presentarse a las preguntas y respuestas inicialmente aprobadas.

Tercero.—Cada aspirante deberá comparecer para rendir el ejercicio ante la Mesa que le ha sido señalada en la correspondiente relación definitiva de admitidos a las quince treinta horas (catorce treinta horas en Canarias) del sábado 6 de noviembre de 1999, provisto de documento nacional de identidad o equivalente para extranjeros y de bolígrafo de tinta indeleble.

Madrid, 20 de octubre de 1999.—El Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

21139 *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1999, de la Subsecretaría, por la que se nombra la Comisión calificadora del ejercicio para especialidades de «Enfermería» correspondiente a la prueba selectiva 1999.*

La base VI de las aprobadas por la Orden de 30 de julio de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 3 de agosto, por la que se convocó la prueba selectiva para iniciar los programas de formación de las especialidades de «Enfermería Obstétrico-Ginecológica» (Matrona) y de «Salud Mental» en el año 2000, dispone que, una vez aprobada la relación definitiva de admitidos a la prueba, la Subsecretaría de Sanidad y Consumo nombre la Comisión calificadora del ejercicio, mediante Resolución que publicará en el «Boletín Oficial del Estado» anunciando la fecha prevista para la realización del ejercicio.

Vista la propuesta de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica del Ministerio de Educación y Cultura, esta Subsecretaría de Sanidad y Consumo resuelve:

Primero.—Nombrar la Comisión calificadora del ejercicio para especialidades de «Enfermería», que estará presidida, en representación del Subsecretario de Sanidad y Consumo, por doña Elvira González Arias, Jefa de Servicio de la Subdirección General de Desarrollo Profesional, y vicepresidida, por delegación del Director general de Enseñanza Superior e Investigación Científica del Ministerio de Educación y Cultura, por doña María del Mar Pastor Muñoz, Consejera Técnica de la Subdirección General de Especialidades en Ciencias de la Salud, y de la que formarán parte como Vocales: doña Pilar Arroyo Gordo, Directora de la Escuela Universitaria de Enfermería de Puerta de Hierro de Madrid; doña Gloria Seguranyes Guillot, Profesora titular de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Barcelona; doña Dolores Gil Nebot, Directora de Enfermería de Atención Primaria del Área I de Madrid; doña Natividad Comes Gorrioz, Directora de Enfermería de Atención Especializada del Hospital Universitario Doce de Octubre de Madrid (Área XII) y doña Gloria Villena Coronado, Enfermera en formación en la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), en el Hospital Casa de la Maternidad de Barcelona.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Cruz Pascual Nobajas, Jefa de Servicio de la Subdirección General de Relaciones Pro-

fesionales, quien contará con la asistencia administrativa de doña Alejandra Fernández Luna, funcionaria de este Departamento.

Segundo.—La Comisión nombrada se reunirá el día del ejercicio, que se señala para el sábado 6 de noviembre de 1999, en el Ministerio de Sanidad y Consumo (paseo del Prado, 18 y 20, Madrid) para constituirse en sesión permanente desde las catorce hasta las veinte horas siguientes y ejercitar las funciones que se les encomiendan en el artículo 8 de la Orden de 27 de junio de 1989.

Posteriormente, la Comisión celebrará nueva sesión, en el Ministerio de Sanidad y Consumo, el jueves día 25 de noviembre de 1999, a partir de las nueve treinta horas (ocho treinta horas en Canarias), para examinar y resolver las reclamaciones que, en su caso, hubieran podido presentarse a las preguntas y respuestas inicialmente aprobadas.

Madrid, 20 de octubre de 1999.—El Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21140 *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ingeniero Técnico Industrial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 226, de 1 de octubre de 1999, se publicaron las bases que han de regir la oposición libre convocada para la provisión de dos plazas de Ingeniero Técnico Industrial, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza, de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma el resguardo, previamente retirado en el Ayuntamiento, acreditativo de haber satisfecho en cualquier entidad bancaria los derechos de examen, que se fijan en 2.085 pesetas. También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 1 de octubre de 1999.—El Teniente de Alcalde del Área de Régimen Interior.

21141 *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 226, de 1 de octubre de 1999, se publicaron las bases que han de regir la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza, de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico superior.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma el resguardo, previamente retirado en el Ayuntamiento, acreditativo de haber satisfecho en cualquier entidad bancaria los derechos de examen, que se fijan en 2.605 pesetas. También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de